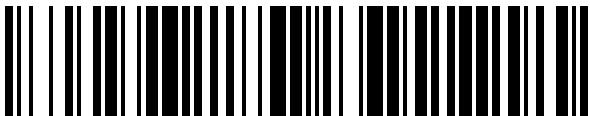




OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS
ESPAÑA



⑪ Número de publicación: **1 077 690**

⑯ Número de solicitud: 201230464

⑮ Int. Cl.:
A44B 19/60 (2006.01)

⑫

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

⑯ Fecha de presentación: **27.04.2012**

⑮ Solicitante/s:
Coats Opti Germany GmbH
1. Südwieke 180
26817 Rhauderfehn, DE

⑯ Prioridad:

29.04.2011 DE P102011018961.0

⑯ Inventor/es:

WADEN, UDO

⑯ Fecha de publicación de la solicitud: **13.09.2012**

⑯ Agente/Representante:
de Elzaburu Márquez, Alberto

⑯ Título: **Placa cobertora para la confección de cierres separables de cremallera**

ES 1 077 690 U

DESCRIPCIÓN

Placa cobertora para la confección de cierres separables de cremallera.

La invención se refiere a una placa cobertora para la confección de cierres separables de cremallera.

5 La pieza terminal de un cierre de cremallera en el caso de cierres separables de cremallera, designada también como placa cobertora, está configurada de manera que fije una de las mitades de la cinta del cierre de cremallera, y permita una extracción de la otra mitad de la cinta del cierre de cremallera.

La misión de la invención se basa en encontrar una placa cobertora que como pieza moldeada por inyección, sea barata de fabricación, y que esté configurada sencilla para el montaje con el cierre de cremallera, y que sea funcionalmente eficaz.

10 Esta misión se resuelve mediante una configuración según la reivindicación 1. Perfeccionamientos son objeto de las reivindicaciones secundarias.

Esta placa cobertora es barata en la fabricación. Es fácil de colocar en el extremo del cierre de cremallera, y se puede inmovilizar con seguridad en el cierre de cremallera, por compresión de la placa de apoyo y la placa de apriete. La inmovilidad se consigue haciendo que la placa cobertora contenga el extremo del cierre de cremallera por un lado 15 en unión positiva de forma, de tal manera que, sin embargo, sea posible una separación del cierre de cremallera.

20 El documento US-PS 2009/0165266 A1 describe topes terminales para los dos extremos de un cierre de cremallera. Uno de los topes terminales impide al cerrar el cierre de cremallera la retirada impremeditada del cursor de los elementos del cierre de cremallera. Otro tope terminal une una con otra, en el otro extremo del cierre de cremallera, las dos cintas del cierre de cremallera. Los topes terminales se comprimen sólidamente, después de insertar los bordes interiores de las cintas del cierre de cremallera. Por tanto, también las cintas del cierre de cremallera están unidas indisolublemente una con otra en el otro extremo del cierre de cremallera, de manera que el cierre de cremallera no pueda ser separado por el usuario.

Otras ventajas de la invención se deducen de las reivindicaciones secundarias.

Un ejemplo de realización de la invención está representado esquemáticamente en el dibujo. Se muestran:

25 Figura 1a Un sector de un cierre de cremallera, después de la separación de una cinta del cierre de cremallera, en vista en planta desde arriba.

Figura 1b Un corte transversal del cierre de cremallera según la figura 1a.

Figura 2a Una vista en planta desde arriba de una placa cobertora, representada aumentada.

Figura 2b Un alzado lateral de la placa cobertora según la figura 2a, representada aumentada

30 Figura 3 La colocación de una placa cobertora, todavía abierta, en el cierre de cremallera según la figura 1, a otra escala.

Figura 4a Una vista en planta desde arriba de la placa cobertora cerrada, según la figura 2, y

Figura 4b Un alzado lateral de la placa cobertora según la figura 4a.

35 La figura 1 muestra la separación de un cierre 1 de cremallera, con los costados 1a, 1b de la cinta y con la espiral 2 del cierre de cremallera de una cinta larga (de trazos) del cierre de cremallera desenrollado, por ejemplo, de un rollo. Aquí el corte separador está realizado de manera que se genera una arista 3 de corte que discurre transversal, y al mismo tiempo se estampa por el centro la espiral 2 del cierre de cremallera, a lo largo de un trecho 2a longitudinal, de manera que después esté configurada una brecha 4 de corte longitudinal en la espiral 2 del cierre de cremallera. A los dos lados de la brecha 4 de corte longitudinal, quedan las partes separadas ahora de la espiral 2 del cierre de 40 cremallera, en su posición invariable en los costados 1a y 1b de la cinta.

45 Según las figuras 2a y 2b, la placa 5 cobertora tiene una placa 6 de apoyo con una superficie 10 de apoyo, y una placa 7 de apriete con una superficie 7a de apriete, las cuales están unidas una con otra pudiendo girar mediante una charnela 8 de lámina. La placa 6 de apoyo tiene un listón 9 de tope de dos piezas, que sobresale hacia arriba aproximadamente en el espesor de los costados 1a, 1b de la cinta del cierre 1 de cremallera. En la línea central longitudinal de la placa 6 de apoyo está configurado un nervio 12 central que sobresale hacia arriba de la placa de apoyo, en la misma altura que el listón 9 de tope. En uno de los lados del nervio 12 central está dispuesta una escotadura 13 en unión positiva de forma, rebajada en la placa de apoyo, que está abierta hacia el extremo libre de la placa de apoyo. El borde interno exterior de la escotadura 13 en unión positiva de forma, tiene una serie 14 de escotaduras redondas de la forma de los redondeos laterales sobresalientes de la espiral 2 del cierre de cremallera. El nervio 12 central tiene en su cara vuelta hacia la escotadura 13, una serie de escotaduras 15 rectangulares para el alojamiento de las partes 4a de la espiral del cierre de cremallera, que sobresalen en el corte 2a longitudinal (figura 50

3). En la otra cara del nervio 12 central está configurada una escotadura 16 que tiene paredes laterales lisas y está abierta hacia el extremo libre de la placa de apoyo.

5 De la placa 7 de apriete sobresale hacia arriba una espiga 17 de cierre. Esta espiga de cierre, al virar y apretar la placa 7 de apriete en la placa 6 de apoyo, se encaja en una escotadura 18 en el extremo libre de la placa 6 de apoyo, con lo que las dos placas están enclavadas una con otra. Las figuras 4a y 4b muestran la placa 5 cobertora en estado cerrado. Aquí la espiga 17 de cierre está encajada en la escotadura 18 de enganche.

10 La figura 3 muestra cómo se aplica el extremo del cierre de cremallera con la brecha 4 de corte longitudinal sobre la placa 6 de apoyo de la placa 5 cobertora todavía abierta. Aquí la arista 3 de corte de dos piezas, se apoya en el listón 9 de tope de dos piezas de la placa 6 de apoyo, y la espiga 17 de cierre sobresale hacia arriba en el extremo de la hendidura 4 de la brecha del cierre de cremallera. Después se gira la placa de apriete sobre la placa de apoyo, encajando la espiga 17 de cierre en la escotadura 18 de enganche de la placa de apoyo. Los restos de la espiral que quedan en el costado 1a de la cinta están situados entonces en la escotadura 13 en unión positiva de forma, y los restos de la espiral que quedan o están alejados, del costado 1b de la cinta, están situados entonces en dirección longitudinal, en la escotadura 16, no en unión positiva de forma. Si se empuja el cierre de cremallera mediante el desplazamiento del cursor no representado, hasta la espiga 17 de cierre de la placa cobertora, se puede separar el cierre de cremallera, extrayendo suavemente el costado 1b de la cinta, de la escotadura 16, en dirección longitudinal. Al mismo tiempo el costado 1a de la cinta del cierre de cremallera, permanece inmovilizado sin modificar en la placa 5 cobertora, como consecuencia de la unión positiva de forma, existente en la escotadura 13 en unión positiva de forma.

15 20

REIVINDICACIONES

- 5 1. Placa cobertora para la confección de cierres separables de cremallera, caracterizada porque tiene una placa (6) de apoyo para el extremo de un cierre (1) de cremallera, a colocar sobre ella y abierto previamente a lo largo en la espiral del cierre de cremallera, y una placa (7) de apriete correspondiente con una superficie (7a) de apoyo; porque en la línea longitudinal central de la placa (6) de apoyo se encuentra un nervio (12) central para insertarlo en la brecha (4) de corte longitudinal del cierre de cremallera; porque la placa (6) de apoyo tiene en la cara junto al nervio (12) central, una escotadura (13) en unión positiva de forma para el alojamiento con unión positiva de forma del borde interior del costado (1b) de la cinta del extremo del corte longitudinal del cierre de cremallera, y en la otra cara junto al nervio central tiene una escotadura (16) para el alojamiento, no con unión positiva de forma, del borde interior del costado (1a) de la cinta del extremo del corte longitudinal, del cierre de cremallera; y porque las dos escotaduras están abiertas en el extremo de la placa cobertora, vuelto hacia el cierre de cremallera.
- 10 2. Placa cobertora según la reivindicación 1, caracterizada porque el borde interno exterior de la escotadura (13) en unión positiva de forma, reproduce la forma exterior de los restos redondos de la espiral (2) del cierre de cremallera, que quedan sobresalientes del costado (1b) de la cinta del cierre (1) de cremallera, y porque la escotadura (16) opuesta, no en unión positiva de forma, está configurada lisa rectangular, para el otro costado (1a) de la cinta del cierre de cremallera.
- 15 3. Placa cobertora según la reivindicación 1 ó 2, caracterizada porque la superficie lateral del nervio (12) central, vuelta hacia la escotadura (13) en unión positiva de forma, tiene escotaduras (15) para el alojamiento de los restos interiores que quedan de la espiral (2) del cierre de cremallera.
- 20 4. Placa cobertora según alguna de las reivindicaciones precedentes, caracterizada porque la placa (6) de apoyo tiene un listón (9) de tope para la arista (3) de corte del extremo cortado transversalmente del cierre (1) de cremallera, y que sobresale hacia arriba de la placa de apriete en aproximadamente el espesor de la cinta del cierre de cremallera; y porque la superficie del nervio (12) central sobresale hacia arriba a la misma altura.
- 25 5. Placa cobertora según alguna de las reivindicaciones precedentes, caracterizada porque la placa (7) de apriete tiene al menos una espiga (17) de cierre que sobresale de la superficie (7a) de apriete, y a la que, en la placa de apoyo, está asignada una escotadura (18) de enganche.
6. Placa cobertora según alguna de las reivindicaciones precedentes, caracterizada porque la placa (6) de apoyo y la placa (7) de apriete están unidas una con otra pudiendo girar.
- 30 7. Placa cobertora según la reivindicación 6, caracterizada porque la placa (6) de apoyo y la placa (7) de apriete están unidas una con otra mediante una charnela (8) de lámina.

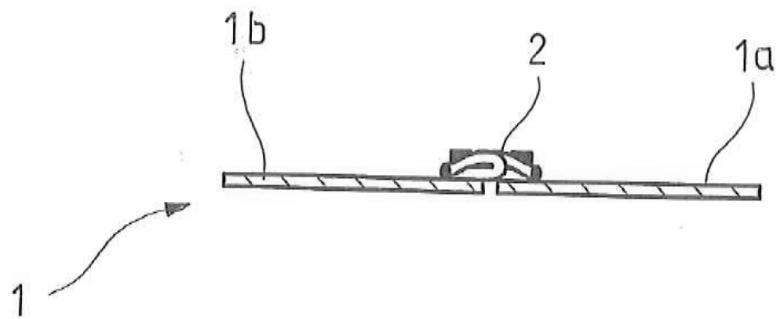


Fig. 1b

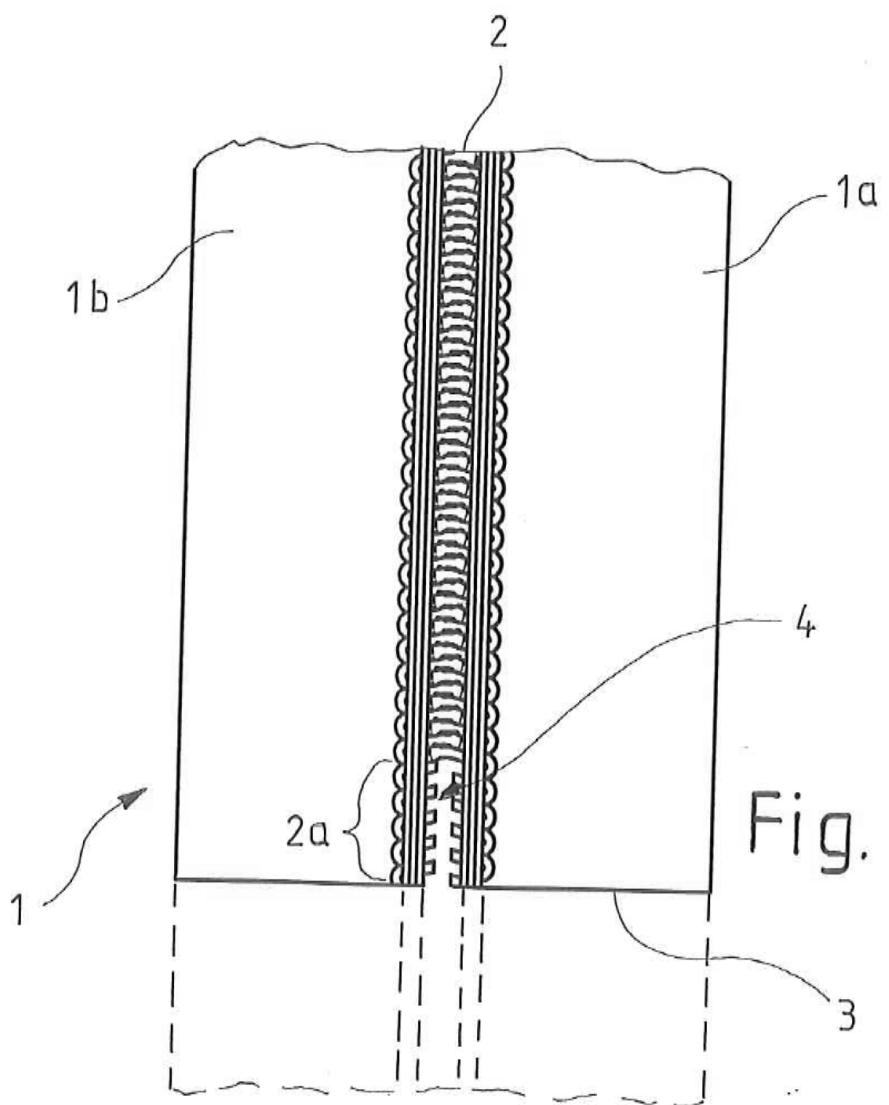
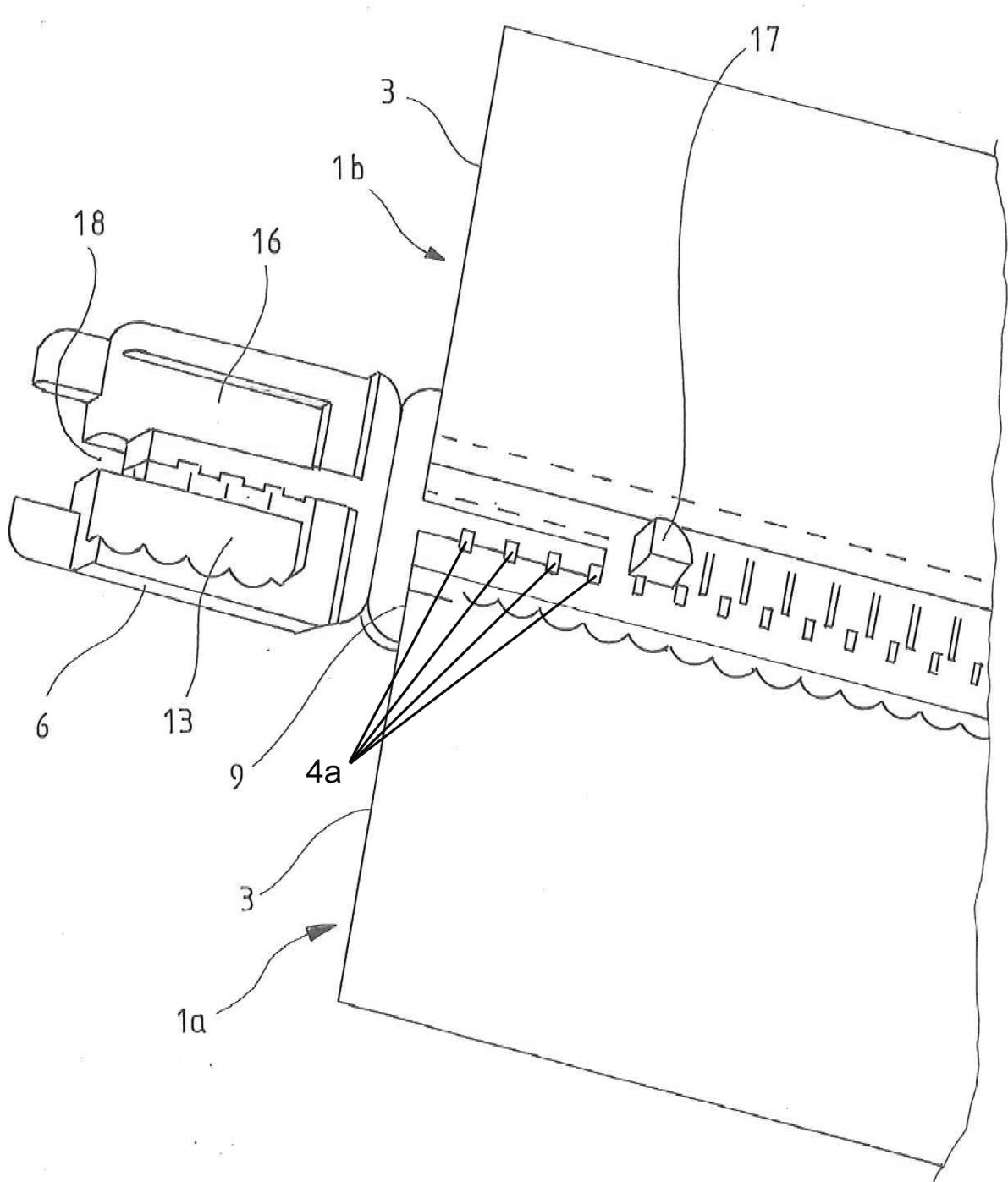


Fig. 1a

Fig. 3



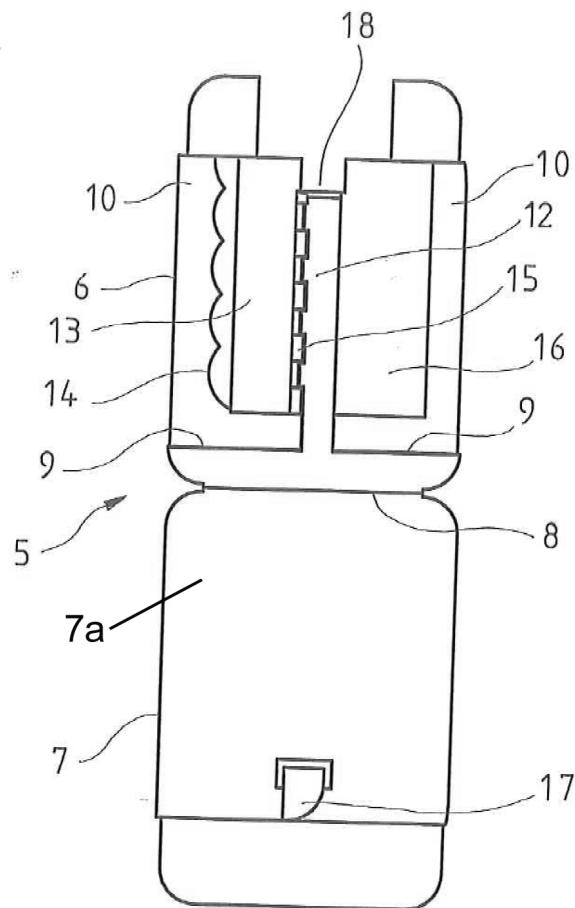


Fig. 2a

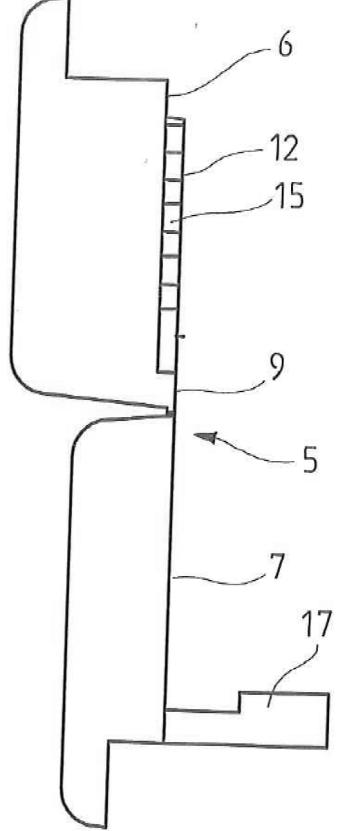


Fig. 2b

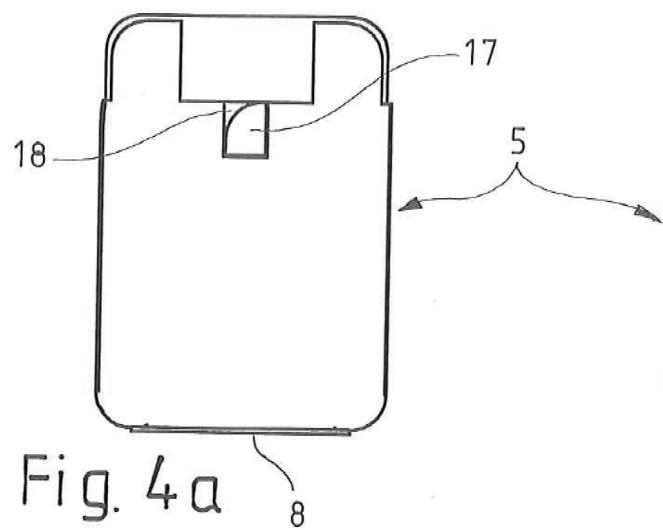


Fig. 4a

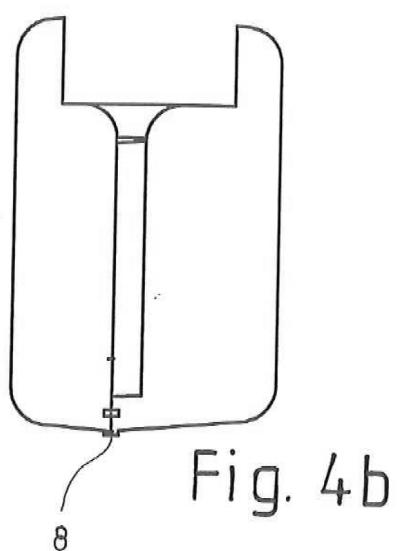


Fig. 4b